

INDICE revista n°204/ marzo 2010



5



8



16

EDITORIAL	4
ENTREVISTA	5
Luis Larraín: "Asumo este desafío como una oportunidad para aportar al país"	
TEMA PÚBLICO	8
¿Tiene sentido incentivar políticas que fomenten la natalidad?	
ESTUDIO	12
Índice Libertad Económica 2010	
RADAR	15
Primeros Pasos del Nuevo Gobierno	
TEMA PÚBLICO	16
BECAS CHILE, Una Propuesta Alternativa	
OPINION	20
20 Años de LyD por Carlos F. Cáceres	
LA COLUMNA DE TOMÁS FLORES	22
2010, El Año de la Reactivación	
CONGRESO	24
ACTIVIDADES	27

Suscripciones a Revista Libertad y Desarrollo: (56-2) 377 4826 / o al mail : suscripcion@lyd.org

EDITORIAL

Muchos cambios nos trae este mes de marzo. Por supuesto el de Gobierno, donde Sebastián Piñera asumirá el día 11 la primera magistratura elegido como representante de la Coalición por el Cambio, derrotando por primera vez a la Concertación. Nuestra expectativa es que esto le traiga un nuevo aire al país que le permita transitar hacia una etapa de mayor crecimiento en beneficio de los más desposeídos.

Por eso, con entusiasmo y coincidiendo con la celebración de nuestros veinte años, se han sumado a este proyecto algunos de nuestros mejores hombres, encabezados por quien ocupara hasta hace poco la Dirección Ejecutiva de Libertad y Desarrollo, Cristián Larroulet. Les deseamos éxito en su nueva misión y nosotros nos concentramos en cumplir bien la nuestra, que es la promoción de políticas públicas que lleven a ampliar las libertades y a alcanzar el desarrollo. Realizaremos esa labor con la independencia que requiere una institución cuyos objetivos trascienden a los gobiernos y a personas determinadas. Son estos los conceptos que se profundizan en la entrevista de este número.

También la revista presenta sus propios cambios, algunos formales y otros destinados a entregar un mejor contenido a nuestros lectores. Esperamos ir mejorando cada día en ese afán.

Dos temas de gran trascendencia para un país que busca el desarrollo son la evolución demográfica y natalidad, y el financiamiento de estudios superiores, que presentamos en sendos artículos. Incluimos también la columna del economista Tomás Flores y en Estudio el Índice de Libertad Económica que elabora periódicamente la Heritage Foundation. En otras secciones habituales de la Revista damos cuenta de las actividades de Libertad y Desarrollo y de algunos de los principales proyectos de ley discutidos en el Congreso.

Así, con renovados bríos Libertad y Desarrollo inicia una nueva etapa en su trayectoria de defensa de las ideas y promoción de buenas políticas públicas.



DIRECTOR REVISTA

Luis Larraín

EDITORA

Alejandra Schuster

COMITE EDITORIAL

Denise Couyoumdjian

Alejandra Cristi

Emilia Edwards

Hernán Felipe Errázuriz

Tomás Flores

Luis Larraín

Jaime Salas

Alejandra Schuster

Rafael Vicuña

DISEÑO Y DIAGRAMACION

Marmota Diseño Integral

www.marmota.cl

FOTOGRAFIA

Emilia Edwards

Claudio Gálvez

Archivo LyD

IMPRESION

Quebecor World Chile S.A.



Luis Larraín, nuevo Director
Ejecutivo de Libertad y Desarrollo:

“Asumo este
desafío como
una oportunidad
para aportar al país”

Fue uno de los fundadores de Libertad y Desarrollo en 1990 y hasta hace poco tiempo Subdirector de la institución. Hace menos de un mes asumió oficialmente como el nuevo Director Ejecutivo de LyD, tras la salida de Cristián Larroulet para incorporarse al nuevo Gobierno.

Larraín tiene 53 años, es economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y fue nombrado por unanimidad del Consejo de Libertad y Desarrollo. En esta entrevista explica cómo

inicia este nuevo reto en momentos que se configura un nuevo escenario político: “Asumo este nombramiento como la posibilidad de aportar al país en un momento importante como es el gobierno de Sebastián Piñera,



Luis Larraín, en los inicios de LyD, junto a miembros del Consejo de la institución.

porque se percibe que es posible transitar hacia el desarrollo, lo que tiene un impacto enorme sobre la calidad de vida de los chilenos, especialmente de los más pobres. Nuestro deber es ayudar a que las prioridades de la acción de gobierno se centren en las personas más pobres, ellos son los que más necesitan al Estado y por lo tanto un Gobierno ineficiente es un atentado contra ellos y su bienestar", señala con la claridad que, quienes lo conocen, le atribuyen.

Larraín relata qué significa este nuevo cargo a nivel personal y cuáles serán los énfasis de la institución en el nuevo escenario político que comienza. Además, Larraín hace un recuento de la labor realizada.

Comienza un nuevo proyecto país liderado por la centroderecha tras 20 años de gobierno concertacionista ¿Cuáles cree serán los énfasis o prioridades de LyD en este nuevo escenario?

Sentimos que LyD tiene un papel clave en la defensa de la libertad económica, del emprendimiento y de la sana aplicación de los principios económicos. Queremos ser guardianes de estos conceptos. Adicionalmente, creemos que hay que dar un gran salto cualitativo y cuantitativo en materia de gestión. Chile necesita aumentar su productividad y estaremos disponibles para participar en ello.

Nuestro deber es ayudar a que las prioridades de la acción de Gobierno se centren en las personas más pobres, ellos son los que más necesitan al Estado y por lo tanto un Gobierno ineficiente es un atentado contra ellos y su bienestar.

Queremos también colaborar en la búsqueda de nuevas formas de participación ciudadana. Queremos que las personas

"Es un desafío intelectual y profesional conducir un grupo tan calificado como éste en un momento en que las formas de ejercer influencia sobre la sociedad cambian tan vertiginosamente"

tengan más que decir acerca de la forma en que se gasta el dinero que ellos pagan como impuestos.

Por último, creemos que es un imperativo intentar mejorar la calidad de la política. Hay muchas críticas a los políticos pero pocas propuestas para mejorar su gestión. Cuestiones como la inscripción automática y voto voluntario, la realización de primarias y otras similares, son fundamentales.

¿Cuáles considera han sido los principales aportes de LyD en sus 20 años de historia?

Libertad y Desarrollo ha sido un actor importante en el desarrollo del país en las

últimas décadas. Hemos estado permanentemente estudiando y diseñando políticas públicas, hemos estado presentes en su tramitación en el Congreso, asesorando a parlamentarios y trabajando con el Gobierno en el logro de acuerdos que permitan su aprobación. Tenemos también una tarea en la creación y difusión de las ideas, siempre con el norte puesto en la promoción de la

libertad de las personas dentro de la sociedad y la búsqueda de un desarrollo que le dé mayor contenido a esa libertad.

Son innumerables los ejemplos al respecto: el año pasado se colaboró en los acuerdos para una Ley Orgánica en materia de Educación y en Medio Ambiente, anteriormente en el financiamiento del Transantiago, luego que se produjera su enorme déficit. También se contribuyó en temas tan importantes para el desarrollo del país como el mecanismo de concesiones de obras públicas, la privatización de las empresas sanitarias o la última reforma al sistema de pensiones. En el Gobierno de Aylwin se

Larraín fue Sub Director de LyD desde su fundación.



participó en leyes de materia tributaria y acuerdos de libre comercio.

Hubo también intervención de LyD en los más variados proyectos de ley, preparando indicaciones para parlamentarios, asistiendo a exponer a las Comisiones en el Congreso o realizando reuniones de trabajo con técnicos del Gobierno para perfeccionar una norma.

A nivel personal, ¿qué significa para usted asumir este nuevo cargo?

En primer lugar, significa un tremendo desafío porque Cristián Larroulet deja la vara muy alta en su rol como líder del equipo de profesionales y técnicos de Libertad y Desarrollo. En segundo lugar, asumo este nombramiento como la posibilidad de aportar al país en un momento importante como es el Gobierno de Sebastián Piñera, porque se percibe que es posible transitar hacia el desarrollo, lo que tiene un impacto enorme sobre la calidad de vida de los chilenos, especialmente de los más pobres. Lo siento como una forma de servicio público, área que siempre me ha interesado. Fui junto a Hernán Būchi, Cristián Larroulet y Carlos Cáceres uno de los fundadores de esta institución el año 1990.

Por último, también es un desafío intelectual y profesional conducir un grupo tan calificado como éste en un momento en que las formas de ejercer influencia sobre la sociedad cambian tan vertiginosamente. Queremos estar presentes en esta etapa en que las redes sociales e internet pueden tener tanta importancia como los medios de comunicación u otras formas tradicionales de influir en la sociedad.

¿Qué área o política pública considera que necesita mayor atención y esfuerzo en el Chile de hoy?

Creo que las prioridades de corto plazo

son dos: mejorar la seguridad ciudadana con un ataque frontal a la delincuencia y dar oportunidades de empleo a los chilenos que no lo tienen. Todos los chilenos en edad de trabajar debieran tener acceso a empleos mejores de los que existen hoy,

abordar otras dos que son fundamentales para la calidad de vida de los chilenos: la educación y la salud. En ambas áreas puede mejorar mucho la gestión del Estado y del sector privado, superando intereses creados o cambiando ciertas políticas públicas.

"Todos los chilenos en edad de trabajar debieran tener acceso a empleos mejores de los que existen hoy, ésa es la mejor política social y laboral"

ésa es la mejor política social y laboral. Social, porque quienes tienen esos trabajos necesitan menos ayuda del Estado, el cual así puede concentrarse en los más pobres, y laboral, porque la mejor negociación de condiciones de trabajo se hace cuando uno, como trabajador, tiene muchas opciones donde escoger; no hay ninguna ley laboral mejor que esa situación.

Junto a estas tareas de emergencia, hay que

Por último, hay una labor permanente de zapa en todo orden de cosas, hay que mejorar la regulación, remover obstáculos para el emprendimiento, eliminar trámites absurdos, empoderar a las personas para que puedan exigir sus derechos como ciudadanos; transformar a los chilenos en sujetos activos de su desarrollo. En esa tarea estaremos siempre. **LyD**



¿Tiene Sentido Incentivar Políticas que Fomenten la Natalidad?

Chile, al contrario de lo que ocurre en muchos países más desarrollados, posee entre las aspiraciones de la población, la disposición a tener más hijos. Así, ciertas políticas podrían incentivar los nacimientos.

La última Encuesta Nacional Bicentenario 2009, entre otros aspectos, incluye información relacionada con la familia y fecundidad, dando algunas luces sobre los factores que estarían incidiendo en la gran caída de la natalidad en nuestro país¹.

Chile ha tenido cambios demográficos significativos en las últimas décadas, los cuales han generado un crecimiento de la población cada vez menor. Esta baja se relaciona con la gran reducción experimentada por la tasa de

fecundidad o el número de hijos por mujer. En efecto, dicha tasa alcanzaba en los años 60 a 4.5 hijos, en los 90 se había reducido a 2,8 y en la actualidad alcanza a 1.9 hijos, lo que es menor que la tasa de reposición de la población que es de 2,1 hijo por mujer. Esto lleva a Chile a estar por debajo del promedio de América Latina (2.8) y Estados Unidos (2.1), pero por sobre el promedio de la Unión Europea (1.5) o países como Japón y Singapur (1.4)².

Los principales cambios demográficos y

su proyección 2000-2050 se muestran en los indicadores del Cuadro N°1. Se constata, en primer lugar, que la población más joven (0 a 14 años) se irá reduciendo significativamente: desde un 22% del total que es en la actualidad, a un 20% el 2020, llegando a 16,6% el 2050. Como contraparte, la población mayor de 65 años irá aumentando sostenidamente, desde un 9% el 2010, a un 12% el 2020 y a cerca del 20% el 2040, año en que este grupo será mayor que la población más joven (17.3%).

Por su parte el envejecimiento de la población se ve reflejado en el aumento de la edad mediana de la población que actualmente es de 32 años y que alcanzará a 43 años el 2050. La relación de dependencia de la fuerza de trabajo (niños y adultos mayores que dependen de la población activa) y la relación adulto mayor/jóvenes también se irá incrementando. La primera relación alcanza a un 46% en la actualidad y la segunda un 40%, cifras que podrían llegar el año 2050 a un 62% y 130% respectivamente. Hay varias interrogantes que surgen al respecto y que dicen relación con la formulación de políticas públicas que serán necesarias para abordar el problema:

- ¿Se requerirá un mayor gasto previsional, habrá que cotizar más en la vida activa o la opción será retardar la edad de jubilación?
- ¿Cómo se abordarán las nuevas demandas de salud de los adultos mayores? Hay que

cuadro 1 EVOLUCIÓN DE ÍNDICES DEMOGRÁFICOS						
INDICADORES DEMOGRÁFICOS	2000	2010	2020	2030	2040	2050
% DE POBLACIÓN DE 0 A 14 AÑOS	27,8	22,3	20,2	18,7	17,3	16,6
DE 15 A 64 AÑOS	65	68,7	67,9	64,8	62,9	61,8
65 Y MÁS	7,2	9	11,9	16,5	19,8	21,6
EDAD MEDIANA DE LA POBLACIÓN	28,7	32	35,1	38,7	41,5	42,9
RELACIÓN DE DEPENDENCIA*	53,8	45,6	47,3	54,4	58,9	61,8
RELACIÓN DE A MAYOR/JÓVENES**	25,8	40,4	58,7	88,4	114,3	130,1

Fuente: INE-CELADE
* Relac.de Dependencia: (poblac de 0 a 14+poblac. De 65 y mas/poblac.15 a 64)100
**Relac.A.Mayor/jóvenes: (poblac. de 65 y mas/poblac. De 0 a 14)100

considerar que el costo de prevención y atención es mucho mayor que en las poblaciones jóvenes.

- ¿Habrá menos alumnos en los colegios? De hecho, ya se ha anticipado una caída en alrededor de 500.000 niños de 0 a 14 años entre el año 2000 y 2015, lo que tendrá incidencia en el sistema escolar que deberá

readecuarse a una menor cantidad de alumnos³.

- ¿Quién cuidará o se hará cargo de los adultos mayores cuando ya no pueden valerse por sí mismos? Se requerirá de nuevas políticas sociales para este grupo, especialmente por la creciente tendencia de éstos a vivir solos.

En las mujeres pertenecientes al 25% de menor educación, vale decir de sectores socioeconómicos más bajos, la fecundidad se redujo en promedio en 2 hijos, mientras que en el grupo de mayor educación, lo hizo en 0,8 hijos. De esto se puede desprender que en los grupos bajo y medio bajo es donde las mujeres han presentado una mayor reducción de la tasa de fecundidad.



Fuente: Encuesta bicentenario 2009



FACTORES QUE INCIDEN EN LA CAÍDA DE LA NATALIDAD

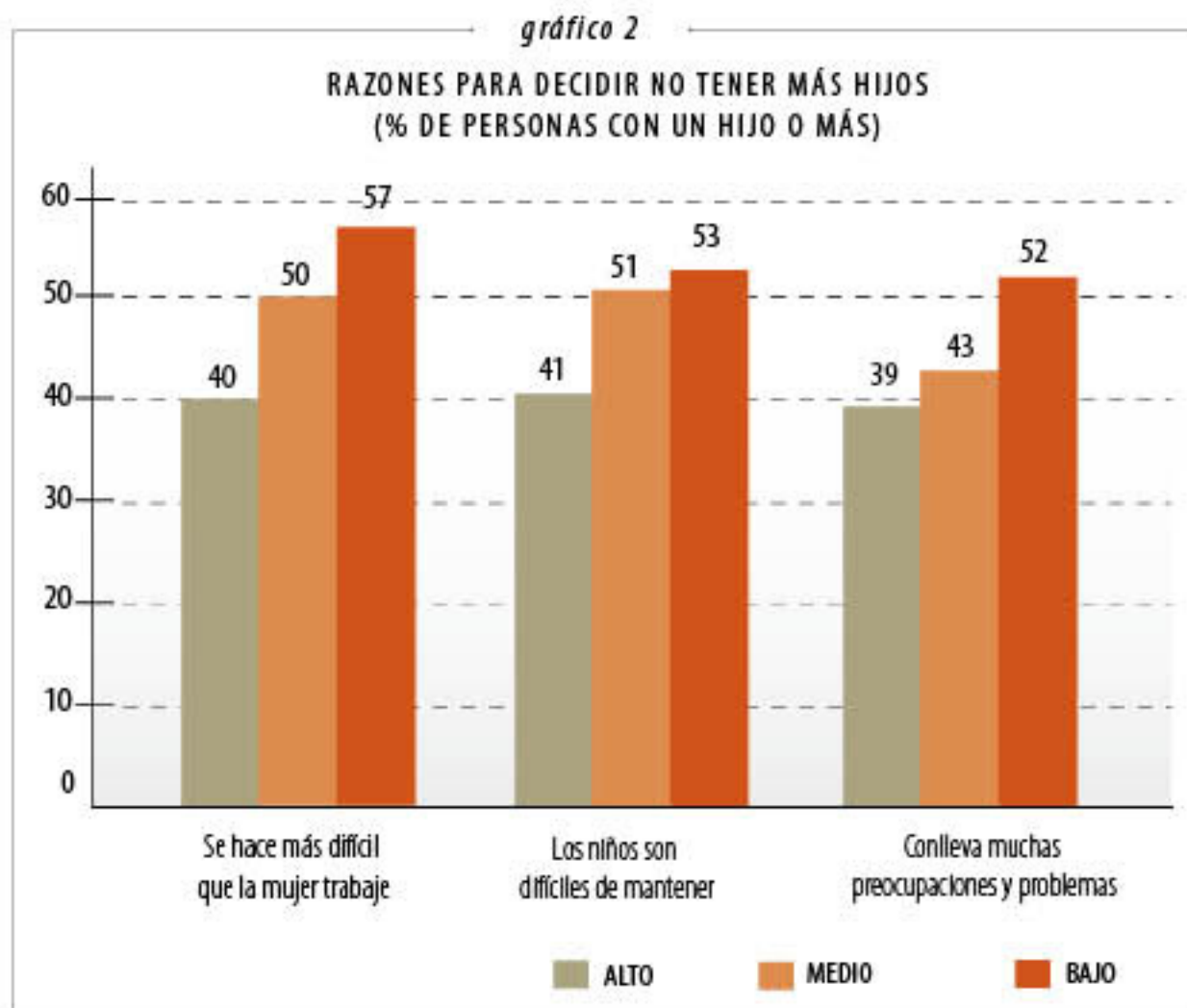
Dado que la caída de la natalidad está teniendo incidencia en otros problemas sociales, como las nuevas demandas que presentarán los adultos mayores en nuestra sociedad, cabe preguntarse qué políticas públicas podrían fomentar la natalidad, o al menos evitar que dicha tasa siga cayendo. Para ello es importante conocer los factores que están detrás de la caída de la fecundidad que puedan ser particulares al caso de nuestro país.

La caída de la fecundidad debe mirarse con una perspectiva de largo plazo ya que los cambios poblacionales ocurren lentamente. Una de las premisas que se plantean es que son las mujeres del estrato alto quienes han reducido mayormente el número de hijos, mientras las mujeres más pobres siguen teniendo muchos hijos.

Sin embargo, un estudio reciente (Cerde R, 2008)⁴ elaborado sobre información Censal en un grupo de mujeres de mediana edad y donde el nivel socioeconómico se ha asimilado a cuartiles de educación, dado que los Censos no registran datos de ingresos, muestra que entre 1960 y el 2002, en las mujeres pertenecientes al 25% de menor educación, vale decir las más pobres, la fecundidad se redujo en promedio en 2 hijos, mientras que en el grupo de mayor educación, lo hizo en 0,8 hijos.

De esto se puede desprender que en los grupos bajo y medio bajo es donde las mujeres han presentado una mayor reducción de la tasa de fecundidad.

Por su parte, la Encuesta Bicentenario 2009, muestra que existe una brecha entre la fecundidad deseada y la real, vale decir, las mujeres quisieran tener más hijos de los que en verdad tienen. En efecto, las mujeres mayores de 55 años hubieran querido tener hasta 4 hijos y tienen 3, las que tienen de 30 a 34 años desean 2,6 niños pero tienen 2, lo que evidencia el dilema de tener o no



Fuente: Encuesta bicentenario 2009

el tercer hijo en la nueva generación de familias más jóvenes. (Ver Gráfico N° 1).

Las razones económicas aparecen como las más gravitantes a la hora de decidir no tener más hijos, especialmente en los sectores medio y bajo. Estos mismos

sectores encuentran mayores dificultades para conciliar el hecho de que la mujer trabaje y tenga hijos. Como se observa en el Gráfico N° 2, en el estrato bajo, el 57% opina que tener hijos hace más difícil que la mujer trabaje, versus un 40% en el estrato

cuadro 2

**¿DÓNDE SE REGISTRA LA MAYOR CAÍDA DE LA TASA DE FECUNDIDAD?
NÚMERO DE HIJOS SEGÚN EDUCACIÓN DE LA MADRE**

COHORTE 35 A 39 EN:	CUARTIL DE EDUCACION			
	I	II	III	IV
1960	4,7	4,2	3	2,6
1970	5,6	4,6	3,7	3,1
1982	4,1	3,3	2,7	2,2
1992	3,2	2,7	2,3	2
2002	2,7	2,4	2	1,8
DIFERENCIA*	-2	-1,8	-1	-0,8

Fuente: Cerda R. (2008) Cambios demográficos y sus Impactos en Chile: CEP Estudios Públicos 110
*Entre 1960 y 2002



alto. Además un 53% del estrato más pobre opina que los niños son difíciles de mantener, versus un 41% del estrato alto. La misma tendencia ocurre al consultar si tener más hijos conlleva muchas preocupaciones y problemas.

El costo de la educación es también uno de los factores relevantes en la decisión de tener más hijos. El 79% de las mujeres y el 75% de los hombres se muestra muy de acuerdo con la idea de que es mejor tener pocos hijos pero darles una educación de calidad, aceptación que sube al 81% en los encuestados del estrato bajo. En la percepción de los padres, educación de calidad se relaciona con colegios pagados y a la aspiración de que estos alcancen educación superior.

¿CÓMO ABORDAR EL PROBLEMA?

En primer lugar, es importante señalar que a la luz de lo que ha ocurrido en los países más desarrollados que el nuestro, es muy difícil revertir la caída de la natalidad y a lo sumo podría pensarse en detener esta tendencia. La baja de la natalidad es un problema que está afectando por igual a países con diversas culturas en la medida que han ido alcanzando un mayor nivel de desarrollo y con la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral.

En Chile, entre las aspiraciones de la población y al contrario de lo que ocurre en muchos países más desarrollados, existe la disposición a tener más hijos, por lo que ciertas políticas podrían favorecer los nacimientos. Dada la creciente participación laboral femenina lo que representa una aspiración importante para la mayoría de las mujeres,

Está influyendo fuertemente la baja calidad de la educación subvencionada por el Estado, ya que dar una buena educación a los hijos termina siendo muy costoso para las familias. Por consiguiente, todas aquellas medidas que apunten a mejorar la calidad de la educación, indirectamente, pueden contribuir a que la natalidad no siga cayendo.

aquellas políticas que faciliten el ingreso de la mujer al trabajo pueden ayudar.

La tasa de participación laboral femenina aún es baja en relación a otros países de similar o menor desarrollo. Además, se constatan brechas importantes, en especial en los sectores más pobres, donde la participación laboral de la mujer es menor. La tasa de ocupación promedio de la mujer alcanza a un 39%, siendo en el primer quintil más pobre de un 20,4% y en el de mayores ingresos de un 57,7%⁵.

Para las mujeres más pobres, que tienen mayores dificultades para el cuidado de los niños mientras trabajan, son importantes los programas de cuidado infantil preescolar como salas cunas y jardines infantiles, y también los programas de cuidado de los niños después de la jornada escolar.

Facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral fomentando flexibilidad laboral es una de las medidas más demandadas por las mujeres y podría lograrse por la vía de permitir más flexibilidad en la negociación de horarios entre trabajadora y empleador para los empleos part time, banco de horas para actividades que demande la familia y post natal más largo y flexible.

En los países europeos se han puesto en

práctica programas de subsidios por el nacimiento de hijos como una forma de incentivar la natalidad. Sin embargo, estos sistemas resultan muy costosos para el Estado y su efectividad aún no está probada⁶. En el caso de nuestro país, además, las personas no perciben que esto influya en la decisión de tener más hijos, por lo cual este tipo de políticas debiera ser evaluada cuidadosamente.

Hoy, las familias no sólo aspiran a una educación escolar para sus hijos, sino que también a entregarles educación superior. En este sentido, podría pensarse en incentivos tributarios a las familias, que permitan deducir de impuestos parte del gasto en matrículas y escolaridad que éstas efectúan, además de aumentar la cobertura de becas y créditos a la educación superior.

Sin embargo, también en este tema está influyendo fuertemente la baja calidad de la educación subvencionada por el Estado, ya que dar una buena educación a los hijos termina siendo muy costoso para las familias. Por consiguiente, todas aquellas medidas que apunten a mejorar la calidad de la educación, indirectamente, pueden contribuir a que la natalidad no siga cayendo. **LyD**

1 Pontificia Universidad Católica de Chile-ADIMARK: Encuesta Nacional Bicentenario 2009. Enero 2010

2 INE, Anuario de Estadísticas Vitales 2007 y datos ONU: World Population Prospects, 2006

3 Larrañaga O.: Cambios Estructurales en la Familia. En Libro Mirada a la Familia en el 2025 publicado por Chile Unido, 2008

4 Cerda Rodrigo: Cambios Demográficos y sus Impactos en Chile. CEP: Estudios Públicos No. 110 (Otoño del 2008) Valores según el tipo de cambio promedio a agosto de 2009.

5 Fuente: CASEN 2006

6 Laroque C. y Salnie B (2005) Does Fertility Respond to Financial Incentives? CEPR Discussion Paper No. 5007



Índice de Libertad Económica 2010

Chile se ha mantenido como uno de los países más libres de Latinoamérica, a pesar de que durante la administración Bachelet no hubo ningún avance en la materia. Ello, en un contexto regional donde algunos países han comenzado a mejorar sus índices.

Desde 1995, el Índice de Libertad Económica elaborado por la Fundación Heritage en conjunto con otras instituciones, entre ellas Libertad y Desarrollo, ha analizado el ranking y la evolución de la libertad económica en el planeta. Existe una alta correlación entre la libertad económica que tiene un país y el ingreso per cápita de sus habitantes. No existe un país que haya logrado buenas condiciones de vida para su población manteniendo restringidos los mercados, por el contrario,

el bienestar económico ha florecido exclusivamente en aquellos países donde la libertad económica es mayor. Los resultados se obtienen a partir del análisis de los factores que contribuyen a la libertad económica, entre los que se incluye el impacto de las leyes impositivas, regulaciones, intervención del gobierno en la economía, respeto por el Derecho de Propiedad, apertura a la inversión extranjera, entre otros. En cada uno de ellos, se estima un puntaje que fluctúa entre 0 y 100, siendo 0 la ausencia de

libertad y 100 el máximo posible.

Tal como se puede observar en el cuadro 1, Hong Kong encabeza la lista como el país económicamente más libre del globo, seguido por Singapur. En tercer lugar se encuentra Australia.

LA SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA

En el gráfico 1 se puede apreciar la evolución que ha tenido la libertad económica en los principales países de la región latinoamericana.

Argentina mejoró levemente al pasar del lugar 138, que ocupó en el Índice 2009, al lugar 135 en el Índice 2010. Ahora bien, este ascenso en el ranking no se produce por reformas realizadas en la dirección correcta, sino porque otros países empeoraron aún más. De hecho, el puntaje absoluto obtenido el 2009 fue de 52,3, mientras que el del último reporte es de 51,2. Esta caída se explica por crecientes restricciones arbitrarias al comercio exterior, aumento de presión tributaria y mayor fragilidad del Derecho de Propiedad, donde la expropiación de los fondos de pensiones privados, realizada el 2008, es un ejemplo dramático de ello.

El retroceso observado en el último reporte, es uno más en una trayectoria decreciente. Además, hay que considerar que el año 1996 Argentina llegó a tener un puntaje de 75 en libertad económica, cifra similar a la de Chile. En la actualidad dicho puntaje se ha reducido a sólo 51,2, lo cual sitúa al país vecino junto a naciones como Etiopía y Bolivia.

En el caso de Brasil, lugar 113 en el ranking 2010, hay un leve retroceso, con un alto nivel de represión económica sobre sus habitantes. El empeoramiento se produjo por la mayor dificultad burocrática para el comercio exterior, los precios fijados por el Gobierno y la mayor inflexibilidad en su mercado de trabajo.

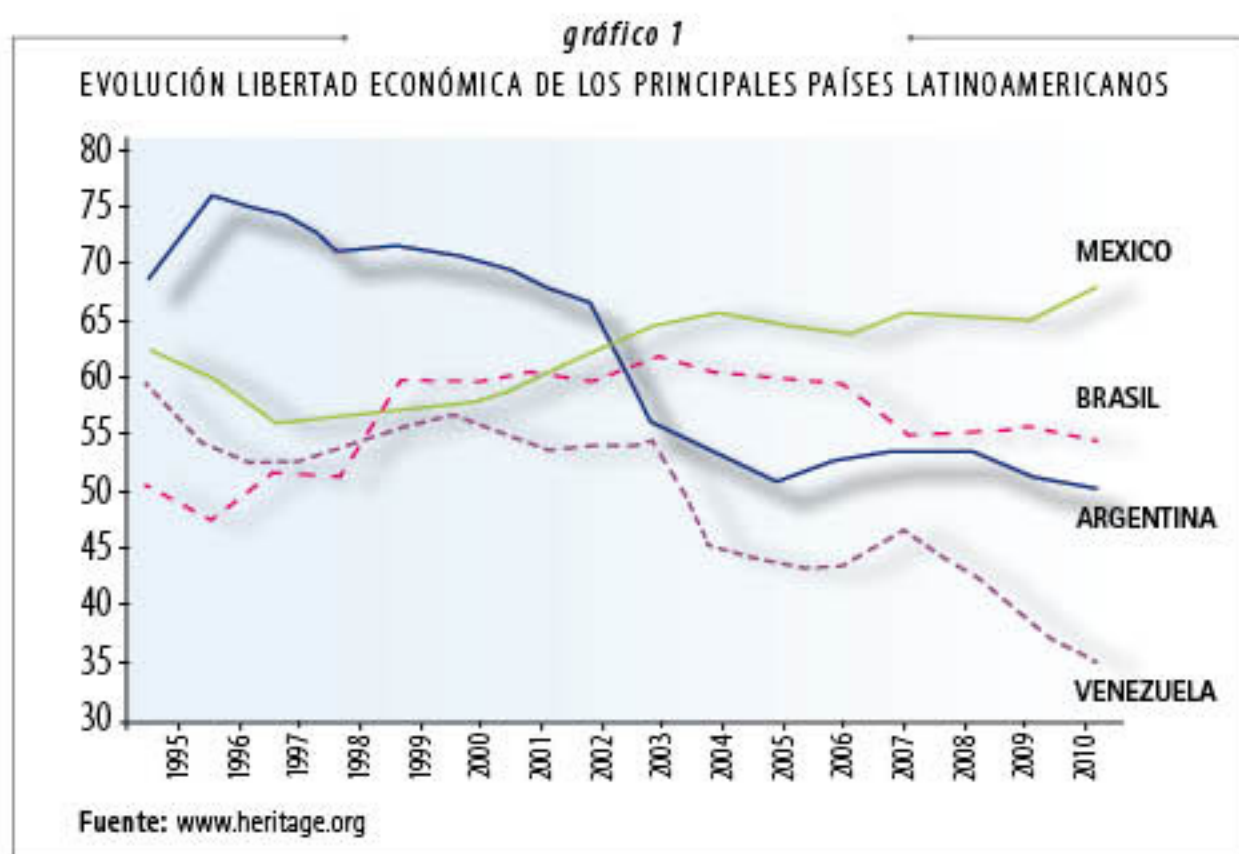
México, por su parte, ha tenido un avance importante a partir del año 1998, aunque con un progreso marginal modesto en

los últimos años. En el ranking 2010 se observa un avance: ocupa el lugar 41 en comparación con la posición 49 que tuvo en la medición anterior. Este mejoramiento se explica porque en 5 de los 10 factores de libertad económica, hubo reformas en el sentido correcto. Al respecto, la agenda de modernización del Estado ha sido intensa y al mismo tiempo se han incrementado la transparencia y eficiencia con la que opera el sector financiero. Lamentablemente, el crimen organizado constituye una amenaza cada vez mayor. Venezuela, por su parte, ocupó el lugar 174 entre 179 economías y es uno de los países más reprimidos del planeta,

cuadro 1/ Ranking Índice de Libertad Económica 2010

1	Hong Kong (1)
2	Singapur (2)
3	Australia (3)
4	Nueva Zelanda (5)
5	Irlanda (4)
6	Suiza (9)
7	Canadá (7)
8	Estados Unidos (6)
9	Dinamarca (8)
10	Chile (11)

Nota: Entre parentesis el lugar en el Índice 2009.
Fuente: www.heritage.org



junto con Cuba, Congo, Libia e Irán. Se han limitado las libertades civiles y se ha debilitado el Derecho de Propiedad. Asimismo ha crecido la participación del Estado en la producción de bienes y servicios y se han fijado gran cantidad de precios. Adicionalmente, se ha expropiado una serie de empresas bajo el argumento de no ser productivas.

LOS PUNTOS DÉBILES DE CHILE

Chile ocupa el décimo lugar en el Índice de Libertad Económica 2010. Esta posición

Un gran desafío para el nuevo Presidente de la República será recuperar los cuatro años perdidos y aprovechar las oportunidades que nos entrega un mundo en recuperación post crisis subprime.

significa un avance de una posición en relación a los resultados del Índice 2009, donde nuestro país ocupaba el lugar 11. Sin embargo, tal como ocurre con otras naciones, este cambio en el ranking no responde a reformas prolibertad, sino al empeoramiento de otras economías. Efectivamente, el puntaje obtenido en el último ranking (77,2) es inferior al observado en el reporte 2009 (78,3).

El retroceso en el puntaje se debe al incremento de las barreras para iniciar un nuevo negocio, al aumento de la presión inflacionaria y a la mayor corrupción e inestabilidad de los Derechos de Propiedad en algunas regiones de nuestro país. Un ejemplo claro de esto es la IX región, afectada por el conflicto Mapuche.

Ahora bien, analizando el último reporte, podemos ver que el área en donde nuestro país sigue recibiendo la peor evaluación es en la libertad para realizar una actividad económica, esto debido a la burocracia existente para iniciar y cerrar un negocio. Se puede tomar varios años en cumplir todas las exigencias vigentes.

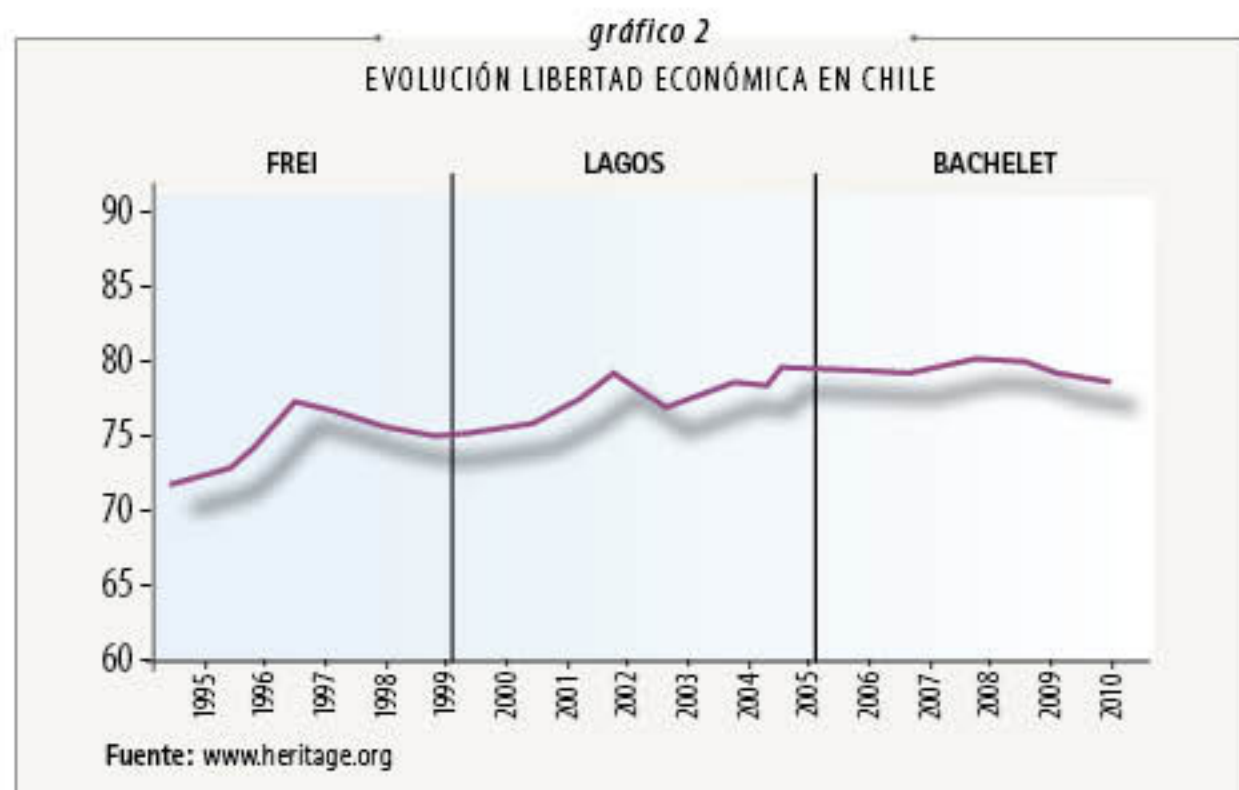
Además, la carga impositiva sobre las personas, con una tasa marginal máxima de 40%, se considera bastante alta en comparación con el resto del planeta, inhibiendo de esa manera la libertad de las personas para disponer libremente de lo obtenido con su esfuerzo.

El estudio también advierte sobre el peligro que involucra la creciente piratería en software, música y videos.

Por último, se menciona nuestra rígida regulación laboral y el costo que ello significa para empresas pequeñas y medianas.

EN CONCLUSIÓN

En América Latina se observa una ampliación de las brechas de libertad, ya que mientras Colombia, Perú y México avanzan paulatinamente en ofrecer más libertad a sus habitantes, acercándose lentamente a Chile, otros países, como Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela,



EL AVANCE DE LA LIBERTAD EN LOS ÚLTIMOS GOBIERNOS

El Índice de Heritage se inició en 1995, por lo cual es posible realizar una evaluación del avance de la libertad económica en las tres últimas administraciones. Tal como se puede observar en el gráfico 2, a principios de la administración Frei, Chile tenía un puntaje de 71,2 y al final de su Gobierno este había subido a 74,1, con aumentos significativos en las áreas de apertura comercial, gracias a los TLC's y a la menor presión inflacionaria. De igual manera, es muy importante la apertura de la inversión privada a los servicios básicos.

A finales de la administración Lagos, el indicador había subido a 77,8 gracias a nuevos tratados de libre comercio, reformas al mercado de capitales y a la ampliación de oportunidades al sector privado gracias al sistema de concesiones.

En el último año de la administración Bachelet, el Índice alcanzó una cifra de 77,2, es decir, más bajo que al final del Gobierno del Presidente Lagos. Lamentablemente, la mayor burocracia, corrupción y fragilidad de los Derechos de Propiedad, superan la mejoría en comercio exterior, por lo cual nuestro país tuvo un retroceso durante el último Gobierno de la Concertación.

Tal como se puede apreciar, el Gobierno del Presidente Frei fue el que logró un mayor avance en términos proporcionales, en libertad económica, seguido de cerca por la administración Lagos. En cambio, durante el período Bachelet, este tema no tuvo ninguna prioridad.

han ido restringiendo la libertad económica y se aproximan a la realidad que mantiene Cuba hace 50 años.

Chile siempre se ha mantenido como uno de los países más libres de Latinoamérica, situación que se mantuvo en el último informe a pesar de que durante la administración Bachelet no hubo ningún

avance. Ello, en un contexto regional donde algunos países, han comenzado a mejorar sus Índices. Esto implica un gran desafío para el nuevo Presidente de la República ya que deberá recuperar los cuatro años perdidos y aprovechar las oportunidades que nos entrega un mundo en recuperación post crisis subprime. **LyD**

Primeros pasos del nuevo gobierno

La instalación del gobierno de Sebastián Piñera ha concitado, interna y externamente, un interés que no se veía desde el año 1990. No parece extraño que así sea, dado el cambio de signo en la coalición que gobernará Chile durante los próximos cuatro años. El nuevo equipo, consciente de esta situación, ha aprovechado de revestir la ocasión con especial solemnidad, marcando con gestos y rituales el carácter republicano que quiere imprimir a su administración. El trasfondo de esta puesta en escena revela algunas de las más profundas creencias que subyacen en la centroderecha acerca de la democracia, la alternancia en el poder y el Gobierno. Este último se concibe como una posición eminentemente transitoria, desde dónde se va a servir a los chilenos y no como un territorio conquistado por las fuerzas triunfadoras y defendido a como dé lugar.

Pero más allá de lo ritual, el proceso de traspaso de mando al nuevo Gobierno ha marcado también ciertas cuestiones políticas más coyunturales, cuyo desarrollo inmediato puede ser importante para el futuro próximo. Nunca antes el síndrome del pato cojo había estado más presente en la política chilena. Toda la atención está puesta en Piñera y su equipo y ello provoca los naturales resquemores del Gobierno saliente, acostumbrado a sentir los focos sobre sus cabezas. Si bien esto podría lesionar el ego de quienes hoy día gobiernan, no necesariamente debiera traducirse en algún efecto político de consideración. Claro, siempre que el Gobierno de la Presidenta Bachelet no se deje llevar por el resentimiento o la amargura y empiece a ponerle palitos al próximo Presidente. No sería lógico que ello ocurriera, dada la alta popularidad con que la Presidenta deja su cargo. Los efectos nocivos del resentimiento y la amargura amenazan más bien a los dirigentes de los partidos políticos de la Concertación.

En efecto, como el país lo ha visto en los últimos días, ha sido implacable el tratamiento que los partidos de la Concertación han dado al nuevo Gobierno. Desde las críticas a la conformación del gabinete por su carácter elitista y tecnocrático, al verdadero bullying realizado a Jaime Ravinet y

los demás personeros de la Concertación que han decidido colaborar con el Gobierno de Piñera, estos ataques reflejan que los dirigentes de esa coalición no han sabido leer la voluntad de los electores. La conformación de los equipos, como lo han hecho ver algunos observadores más serenos de ese mundo, no se aparta de la promesa que el candidato electo hizo a los votantes: elegiría a los mejores, con un criterio de eficiencia y alta calidad técnica y sin atender a los dictados del cuoteo.

Pero no ha sido solamente desde la futura oposición desde donde han surgido críticas a la conformación del gabinete. Al interior de los partidos que apoyan a Piñera algunos han dejado ver su disconformidad. Directamente y sin tapujos, como suele hacerlo el Senador Allamand, privadamente, quienes que han representado al equipo próximo al futuro mandatario sus aprensiones, y soterradamente, unos cuantos.

¿Cuánto hay de cierto en estas críticas, qué hay detrás de ellas? Creemos que en primer lugar hay un "gallito" entre ciertos sectores al interior de los partidos y ciertos parlamentarios con liderazgos internos y el propio Piñera y su círculo más cercano. ¿Cuánto podrá prescindir el futuro Presidente de la opinión de los partidos o de parlamentarios influyentes? Pero hay también una cuestión más de fondo que tiene que ver con nuestro sistema político. Se ha dicho que no es bueno que se perciba que la forma de destacar en política es siendo un profesional o técnico destacado que viene de un mundo distinto, en lugar de hacer vida partidaria y presentarse a cargos de representación popular, pues quienes siguen este último camino quedarían en una posición desmedrada.

Si diéramos esto por cierto y reconociéramos una suerte de derecho preferente a quienes vienen del mundo de la política para integrar el Gobierno, la solución de fondo al problema es un sistema parlamentario. Pero si apreciamos como algo positivo el aporte que otras personas que vienen de la academia, o de la empresa o del mundo de la cultura pueden hacer a la política, tendremos que convenir en que lo que se requiere es buena voluntad, confianza y buen criterio, para atender a un justo equilibrio entre ambas posiciones. **LyD**



Becas Chile, Una Propuesta Alternativa

Actualmente, el gasto público a nivel de postgrado implica un gasto social regresivo. Esto, debido a que son los sectores más acomodados del país quienes más se benefician de Becas Chile: del total de postulantes en la convocatoria 2010, un 51% provenía del 10% más rico de la población.

En mayo del 2008, la Presidenta Michelle Bachelet creó un nuevo sistema de becas de postgrado que reunió bajo un mismo programa todas las becas destinadas a cursar estudios en el extranjero. El sistema, denominado Becas Chile, es un fondo de US \$6.000 millones que pretende beneficiar a 30.000 profesionales y técnicos durante los próximos diez años. Las irregularidades que se produjeron en la convocatoria 2009 y los continuos cambios de las cabezas a cargo de Becas Chile, abren la discusión sobre la forma y el fondo de un programa masivo de becas como éste. La primera pregunta de fondo tiene relación con la rentabilidad social de estos US \$6.000 millones, que repartidos entre

30.000 profesionales, corresponden a un costo por beneficiado igual a US\$ 200 mil, el subsidio más generoso que el Estado ha entregado.

Para justificar un aporte estatal de esta naturaleza se puede recurrir a dos argumentos, uno de eficiencia y otro de equidad.

1. EFICIENCIA

La validez de este argumento descansa en que los recursos invertidos generan externalidades positivas por al menos un monto superior a los US \$200 mil por beneficiado.

Sin embargo, existe poca evidencia que permita avalar esta hipótesis. La alta rentabilidad privada de los estudios de postgrado da cuenta que los créditos

serían una herramienta más adecuada. Un crédito resuelve los problemas de liquidez. Una beca resuelve problemas cuando existe una baja rentabilidad privada y una alta rentabilidad social.

Con todo, para que el argumento de externalidades positivas sea sustentable, se requiere una serie de supuestos adicionales.

En primer lugar, para que esta política pública tenga alguna esperanza de generar valor, es necesario que entregue posibilidades a gente que de otro modo jamás hubiera podido optar por un postgrado de este tipo. De lo contrario, la beca se transforma en una transferencia monetaria a un grupo de personas que, en general, tienen altos ingresos y muchas de las cuales hubieran decidido estudiar de todos modos. En este sentido, del total de beneficiados de la convocatoria de 2009, un 12% de quienes postularon a becas de magíster y doctorado ya estaban estudiando en el extranjero y otro 17% ya había sido aceptado por las instituciones.

A modo de ejemplo, si suponemos que sólo la mitad de los beneficiados cambiaron su comportamiento sin la beca, el 50% habría estudiado igual, entonces la externalidad positiva requerida para justificar la beca

sube a US\$ 400 mil por alumno, cifra bastante más difícil de justificar.

Dada la magnitud de la inversión –y a que existen una serie de incógnitas por resolver– uno esperaría que, al menos una parte de los recursos, se invirtiera en evaluar la validez de estos supuestos.

2. EQUIDAD

Conociendo la necesidad de reducir las brechas en la calidad de la educación en los niveles primarios y secundarios, la pregunta sobre la rentabilidad social de un programa de este tipo es aún más relevante.

Si observamos el nivel de gasto en la educación escolar y en la educación superior (Gráfico N° 1), se observa que comparado con los países de la OECD, Chile invierte una proporción relativamente alta en educación superior y baja en educación escolar. Desde el punto de vista de la equidad y de las prioridades del Estado, parece lógico que todos los niños y jóvenes del país alcancen un nivel aceptable de educación escolar, para que luego puedan acceder a la educación superior y, por último, mejorar el acceso a la educación de postgrados.

Actualmente, el gasto público a nivel de postgrado significa un gasto social

regresivo. Esto debido a que son los sectores más acomodados del país quienes se benefician de Becas Chile:

- Del total de postulantes en la convocatoria 2010 de Becas Chile, un 51% provenía del 10% más rico de la población².
- Un 18% de los alumnos del primer quintil de ingresos asiste a la educación superior, requisito fundamental para optar para cursos de postgrado, versus el 70% entre los hogares de más recursos³.
- Del total de post graduados del país, un 83% pertenece al 20% más rico de la población y sólo un 2% pertenece al quintil más pobre⁴.

PROPUESTA:

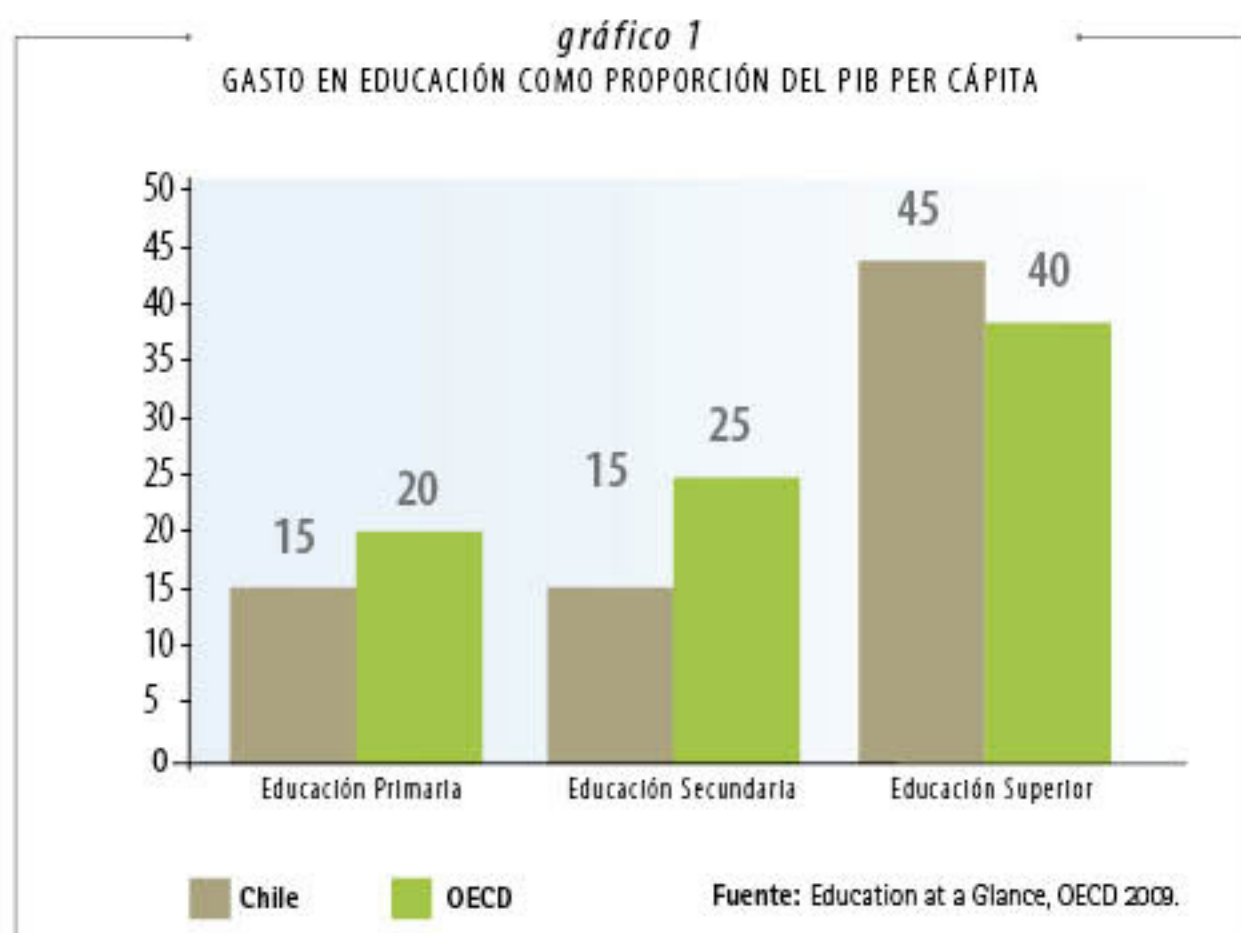
Principios y Objetivos

Circulan propuestas⁵ que pretenden modificar en mayor o menor medida el sistema de becas con el fin de hacerlo más justo y eficiente. Nuestra propuesta está diseñada para modificar las becas que actualmente se entregan para magíster y doctorado.

Principios:

1. Dada la alta rentabilidad privada promedio de estudios de postgrado, consideramos que el mecanismo más adecuado no son becas sino créditos.
2. Asimismo, creemos que un proceso

Conociendo la necesidad de reducir las brechas de la educación en los niveles primarios y secundarios, la pregunta sobre la rentabilidad social de un programa de este tipo es aún más relevante.





El modelo planteado sería el siguiente: la persona decide partir al extranjero; de ser necesario, ingresa al programa de nivelación de idiomas; postula al programa que desea estudiar; si es aceptado, el Estado le asegura el financiamiento (para gastos de matrícula y mantención, tal como en el esquema actual). Finalmente, existen distintas alternativas para retribuir la inversión pública que el Estado hizo en él.

de selección centralizado siempre traerá problemas, por lo que se endosaría esta responsabilidad a las instituciones.

3. El público objetivo de este programa no son los sectores más pobres, sin embargo, le daríamos alto valor a la posibilidad de igualdad de oportunidades para acceder a este tipo de estudios.

De este modo, el objetivo propuesto sería, en primer lugar, que la situación económica no sea una barrera para que todo chileno que quiera y que tenga la capacidad, pueda acceder a estudios de postgrado. Un segundo objetivo (complementario al anterior) sería reducir los costos de transacción asociados al proceso de postulación, facilitando el acceso a los sectores más vulnerables.

El modelo planteado sería el siguiente: la persona decide partir al extranjero; de ser necesario, ingresa al programa de nivelación

de idiomas; postula al programa que desea estudiar; únicamente si es aceptado en él, el Estado le asegura el financiamiento (para gastos de matrícula y mantención, tal como el esquema actual) y, finalmente, existen distintas alternativas para retribuir la inversión pública que el Estado hizo en él. Otra diferencia se daría en el proceso de selección. La propuesta no contempla un proceso de selección adicional al que realizan las instituciones de estudios de postgrado, ya que consideramos que es una duplicación de esfuerzos, que el Estado no será un mejor filtro que las propias instituciones y, que se evita así asignar beneficios a personas que luego no son aceptadas o asignaciones irregulares.

1. Nivelación

Se plantea modificar el plan de nivelación de

idiomas que actualmente ofrece Becas Chile. A diferencia de actual sistema, creemos que es posible realizar un programa masivo en nuestro país en lugar de realizarlo en el extranjero. Lo que se mantendría, sería la política de subsidios que busca aumentar de manera progresiva el aporte de los beneficiarios, según el nivel de ingresos. Asimismo, se subsidiarían otros costos asociados a la postulación como la rendición de pruebas estandarizadas y otros documentos.

El objetivo de este programa de nivelación es intentar reducir las brechas para aquellos que deseen postular a estudios de postgrado y facilitar el que sean aceptados por instituciones de prestigio.

2. Créditos de Postgrado

Se aseguraría el financiamiento a todo

chileno que sea aceptado en programas de magíster y doctorado en alguna de las 500 mejores universidades del mundo⁶, incluyendo por cierto a las instituciones nacionales que cumplan ese requisito y que actualmente están impedidas de participar (a pesar que un 13% de los postulantes a doctorados en el proceso 2009, postuló como primera preferencia a instituciones del mismo o menor ranking que la U. de Chile o la U. Católica).

Se podrá postular a cualquier área del conocimiento (incluidos los actualmente prohibidos MBA y LLM corporativo).

El sistema de entrega de recursos sería a través de las instituciones financieras, de manera similar a los actuales créditos CORFO para postgrado en el extranjero, donde las instituciones financieras entregan créditos con recursos del Estado.

3. Modalidades de pago

a) No monetarias

Existirían cuatro alternativas no monetarias, que están relacionadas con labores que generan externalidades positivas al país:

i) Sector Público: regresar a trabajar a tiempo completo al gobierno central o municipios, por 1,5 veces el tiempo de duración de sus estudios.

ii) Educación y Salud: regresar a trabajar a tiempo completo al sector educación o salud (universidades, establecimientos escolares, hospitales y consultorios públicos) por 1,5 veces el tiempo de duración de sus estudios.

iii) Sociedad Civil: regresar a trabajar a tiempo completo en ONG's o fundaciones sin fines de lucro por 1,5 veces el tiempo de duración de sus estudios.



iv) Academia: conseguir un puesto como profesor asistente con posibilidades de ser titular en alguna de las 50 mejores universidades del mundo.

En estos casos, el Estado realizaría el pago a las instituciones financieras que hayan financiado los estudios.

b) Monetaria

Las instituciones financieras deberían acordar las condiciones del contrato con los estudiantes aceptados.

Existiría un subsidio a la tasa de interés de las personas provenientes de los sectores más vulnerables y el Estado cumpliría el rol de aval en los casos que sea necesario. Por otra parte, se incentivaría que las instituciones desarrollen métodos de pago contingentes al ingreso futuro de los beneficiarios.

Como medida adicional, bajo ambas modalidades de pago se podría descontar de la deuda (sea en términos de recursos monetarios o en cuanto a tiempo) los recursos que los beneficiados puedan conseguir por otras vías. Por cada dólar conseguido, el estudiante podría descontar 0,5 dólares de su deuda, mecanismo que se usaría también en caso de pagar bajo alguna de las modalidades "no monetarias". De este modo, se incentiva que los postulantes continúen buscando recursos para financiar sus estudios.

El programa, además, estaría acompañado de un mecanismo formal, periódico y externo de evaluación, con el fin de dar seguimiento e ir ajustándolo para lograr los objetivos propuestos. **LyD**

Comentario Final

Parlamentarios han exigido que el programa Becas Chile se institucionalice a través de una Ley: la propuesta aquí presentada debiera ser el punto de partida de dicho cuerpo legal.

Políticas enfocadas en mejorar el capital humano son fundamentales. Sin embargo, dichas políticas deben ser eficientes y equitativas, buscando el buen uso de esos recursos e intentando que se entreguen preferentemente a quienes más lo necesitan.

1. Según la encuesta CASEN 2006, los postgraduados reciben ingresos 40% mayores que los universitarios.

2. Fuente: Becas Chile.

3. Fuente: Encuesta CASEN (2006)

4. Fuente: Encuesta CASEN (2006)

5. Por ejemplo, la de Patricio Eskenszi, Matías Mori y Sergio Urzúa de la cual se hacen propias varias de sus ideas.


6. Adicionalmente, en áreas no tradicionales (por ejemplo, algunas artísticas) se podrá postular a alguna de las 3 mejores instituciones del mundo de cada especialidad.

20 años de LyD



Carlos F. Cáceres C.
Presidente del Consejo de
Libertad y Desarrollo

Resulta difícil resumir en pocas líneas lo realizado por Libertad y Desarrollo en 20 años de fecunda existencia. Si quisiera destacar algunos aspectos. El primero de ellos se refiere a la tarea de afianzar la institucionalidad de nuestro país. Estamos plenamente conscientes de la especial relevancia que tiene para el desarrollo integral de una sociedad, la estabilidad en el orden institucional y el respeto por el adecuado ejercicio de las entidades que lo configuran. En la convicción de que la certeza institucional genera las condiciones adecuadas para el avance de una sociedad en el propósito de un bienestar para todos, nos hemos dedicado a ello con especial atención. Los estudios y evaluaciones de los Poderes del Estado, como los son el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, y la Contraloría General de la República, son también el reflejo de nuestra preocupación por el recto orden de las instituciones. Otros ámbitos en los cuales nos ha correspondido llevar a cabo una fructífera tarea son aquellos referidos a las políticas sociales, tanto en educación, salud, vivienda, y pobreza, en cada uno de los cuales, no solo hemos cumplido una misión de formulación de políticas, sino también hemos colaborado activamente en todas las instancias requeridas para su adecuada implementación. Asimismo, en el campo económico la labor de LyD en el análisis de Presupuesto de la Nación se ha constituido en un aspecto de la mayor relevancia. Al mismo tiempo, en el proceso regulatorio y orden de la microeconomía, hemos colaborado con iniciativas que más tarde se han transformado en proyectos específicos. También hemos desempeñado un papel importante en elaborar y divulgar indicadores vinculados a parámetros de libertad económica, de transparencia y de evaluación de diferentes sectores económicos. Tampoco puedo dejar de mencionar los más diversos artículos que hemos publicado en todas las áreas de nuestra competencia. Libros, series de estudio, análisis de coyuntura, páginas amarillas y otras, con análisis de temas de actualidad, han colaborado en la tarea de difusión de ideas y en la participación en el debate público. Por último, merece destacar la tarea de asesoría que LyD ha prestado a los miembros del Poder Legislativo. La posición objetiva y de plena rigurosidad profesional que hemos realizado acerca de cada uno de los proyectos de ley, ha constituido para el Parlamento un aspecto absolutamente primordial en el perfeccionamiento del debate legislativo. Así, en estas dos décadas, el pensamiento y la acción de LyD se han diseminado nacional e internacionalmente, colaborando de manera eficaz en el afianzamiento de los valores de una sociedad libre. En la convicción de la necesidad de proyectar nuestras ideas hemos también manifestado preocupación y acciones concretas en la importante tarea de formación



de juventudes. Cada año hemos realizado seminarios especiales, con concurrencia de estudiantes universitarios de todo el país, con el propósito de preparar dirigentes que tengan los conocimientos y las capacidades para asumir posiciones de liderazgo en la acción pública. Se han perfilado así vocaciones de servicio público sin las cuales no es posible llevar adelante y de manera sostenida una misión de proyección de ideas.

Han pasado 20 años, y recuerdo claramente cómo a fines de 1989, cuando el debate público se centraba en la elección presidencial con la cual culminaba el proceso de transición del Gobierno Militar a un régimen de plena democracia, Hernán Büchi, entonces candidato presidencial, compartió con un grupo diverso de personas sus preocupaciones respecto a la importancia de estar presente en la batalla de las ideas que con toda seguridad se presentaría con motivo del cambio de régimen y que, por lo demás, está siempre presente en la vida de una sociedad. Asimismo estaba muy vigente en su pensamiento la inquietud acerca de cómo se debía proyectar en el futuro la profunda transformación modernizadora que había realizado el Gobierno Militar en los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural del país.

Al cabo de 20 años de existencia, LyD muestra la clara relación entre las tareas realizadas y los propósitos establecidos. Nuestra institución ha estado presente de manera permanente en el debate de ideas, ha elaborado políticas públicas y ha articulado con los Poderes del Estado las posibilidades de llevar a la práctica distintas iniciativas. Por último, hemos colaborado en la formación e integración de centros de ideas y estudios en distintos países como también una permanente y constructiva vinculación con los medios de comunicación que ha hecho posible la difusión de ideas y acciones. Así, los pilares estratégicos de la institución han sido, y seguirán siendo, la defensa y proyección de los valores que fundamentan una sociedad de libertades, la formulación de políticas públicas en todos los ámbitos que competen a la sociedad chilena, y el establecimiento de una red de contactos con entidades nacionales e internacionales que aseguran la difusión de nuestras ideas y, simultáneamente, colaboran en su implementación.

Con legítimo orgullo debemos destacar que la tarea consecuente de LyD ha sido reconocida nacional e internacionalmente. Los distintos premios otorgados por ICARE, la Cámara Nacional de Comercio, la Fundación Atlas, la Fundación Templeton y otros, constituyen para nosotros un estímulo a perseverar en nuestros propósitos y acciones. Hoy se ha producido un cambio político de la mayor significación. Luego de 20 años de Gobierno de centro izquierda, que significó acrecentar sostenidamente el rol y el tamaño del Estado, y limitar el ejercicio de las responsabilidades individuales en los ámbitos en los cuales éstas tienen competencia, se inicia ahora un nuevo período en la vida nacional. En ésta, deben profundizarse las condiciones para el ejercicio de las iniciativas individuales, custodiando el Estado

el imperio del bien común. En estas circunstancias la permanencia de LyD es incuestionable. La batalla de las ideas tiene un carácter permanente y en ella debemos estar presentes. Debemos colaborar con la mayor profesionalización y objetividad en las tareas de formulación e implementación de políticas públicas, y fiscalizar con rigurosidad y clara independencia el ejercicio de las tareas gubernamentales en los ámbitos que nos competen, teniendo siempre como referencia los valores trascendentes que han ilustrado nuestro accionar.

A su vez, lo recientemente acontecido en el país en el proceso electoral, junto con producirnos legítimas satisfacciones, nos abre un campo de nuevas responsabilidades. Sabemos que muchos de los directores e investigadores de LyD han sido invitados a participar en el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Así, para cada uno de los convocados se abre la noble oportunidad de colaborar, ahora desde el plano gubernamental, en la implementación de ideas e iniciativas que por muchos años fueron motivo de reflexión, estudio y maduración. A ellos sólo nos cabe desearles el más pleno éxito, como también asegurarles nuestro permanente apoyo profesional. Al mismo tiempo, el Consejo Asesor tiene claridad sobre la necesidad que LyD continúe su tarea. Habrá cambios de personas, de énfasis en los diversos trabajos, pero bien sabemos que en el orden de las ideas vinculadas a una sociedad de libertades surgen de manera permanente amenazas y nuevos desafíos. LyD mantendrá su posición de alerta y de vigilancia como también de colaboración en políticas e iniciativas consecuentes con nuestros propósitos. La independencia profesional seguirá siendo nuestro sello. Sobre ella se ha cimentado el prestigio de LyD y es nuestra obligación darle permanencia en el tiempo. A ello se ha comprometido el Consejo de la institución.

No puedo dejar de hacer un muy especial reconocimiento, a nombre del Consejo Asesor, a la persona de Cristián Larroulet. Sabemos que el carácter de Cristián es ajeno a cualquier tipo de homenaje pero la circunstancia de su partida nos coloca en la necesidad de manifestar el profundo agradecimiento a la noble y fecunda tarea realizada como Director Ejecutivo desde el momento de la fundación de LyD en el año 1980. Cristián ha sido el inspirador y auténtico motor de cada una de las iniciativas realizadas actuando siempre con exigencia, rigurosidad profesional y con notable capacidad para motivar a los equipos de trabajo. En LyD deja una muestra de su solidez intelectual y de su férrea voluntad de realización, todo lo cual será el principal estímulo para perseverar con igual eficacia en cada una de las tareas que debemos acometer en el nuevo escenario que se abre para el país. Muchas gracias Cristián por la obra de trascendencia que has realizado. **LyD**



Tomás Flores Jaña
Director de Estudios
Libertad y Desarrollo.

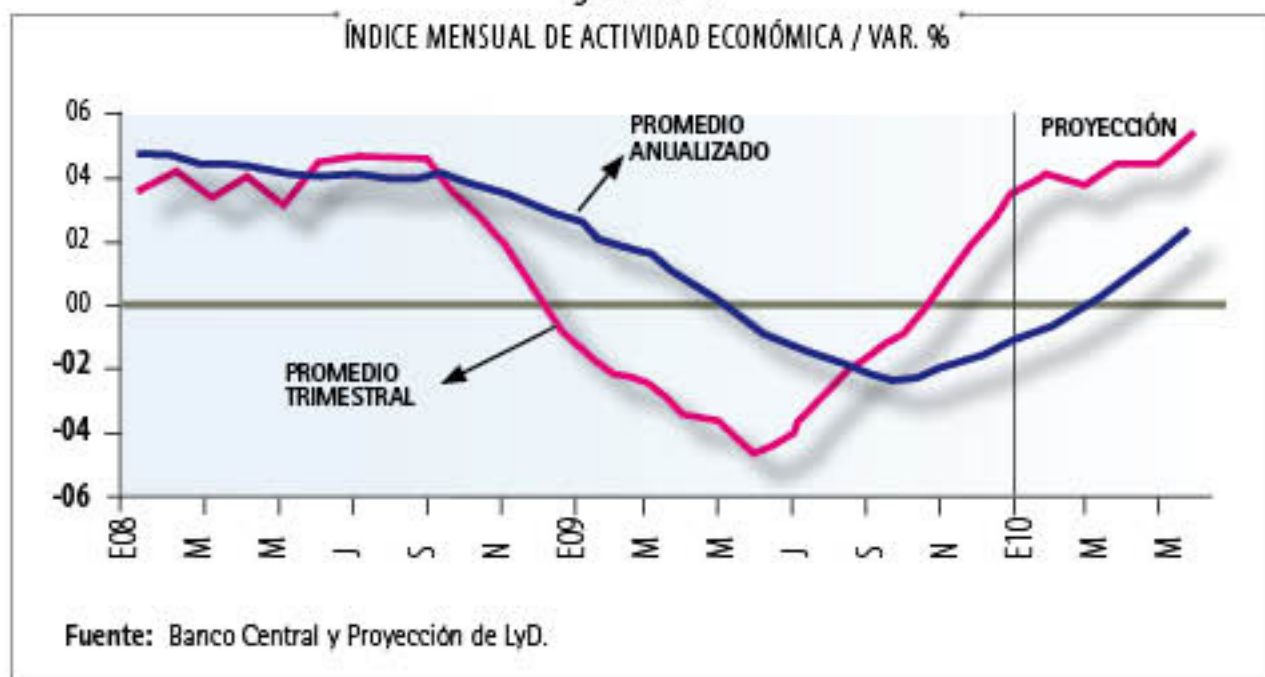
Durante el primer trimestre del presente año, prácticamente todo los países ya exhiben crecimientos positivos. La excepción es Argentina, donde sus desequilibrio macroeconómicos están incubando una nueva crisis.

2010, el año de la reactivación

La recuperación global ha mantenido la trayectoria creciente de nuestros términos de intercambio, configurando un escenario externo muy propicio para la economía chilena. En nuestro país, la recesión del año pasado significó una caída en el PIB cercana a 1,7%, lo cual generó un aumento de más de dos puntos en la tasa de desocupación, lo que implicó un promedio de cerca de 700 mil desocupados, a lo cual hay que incluir las 300 mil personas que se encuentran contratadas en los programas de empleo de emergencia. Así, no es extraño que el principal desafío planteado por el nuevo Gobierno esté relacionado con el crecimiento acelerado y la absorción respectiva de los desocupados.

De esta manera, y tal como se puede apreciar en el gráfico 1, en los próximos meses se consolidará la senda de recuperación económica, siendo posible que en el segundo trimestre del presente año la economía chilena ya esté creciendo a una tasa superior al 5%, lo cual es consistente con un país que se recupera de una recesión más severa de lo esperado en contexto externo favorable.

gráfico 1



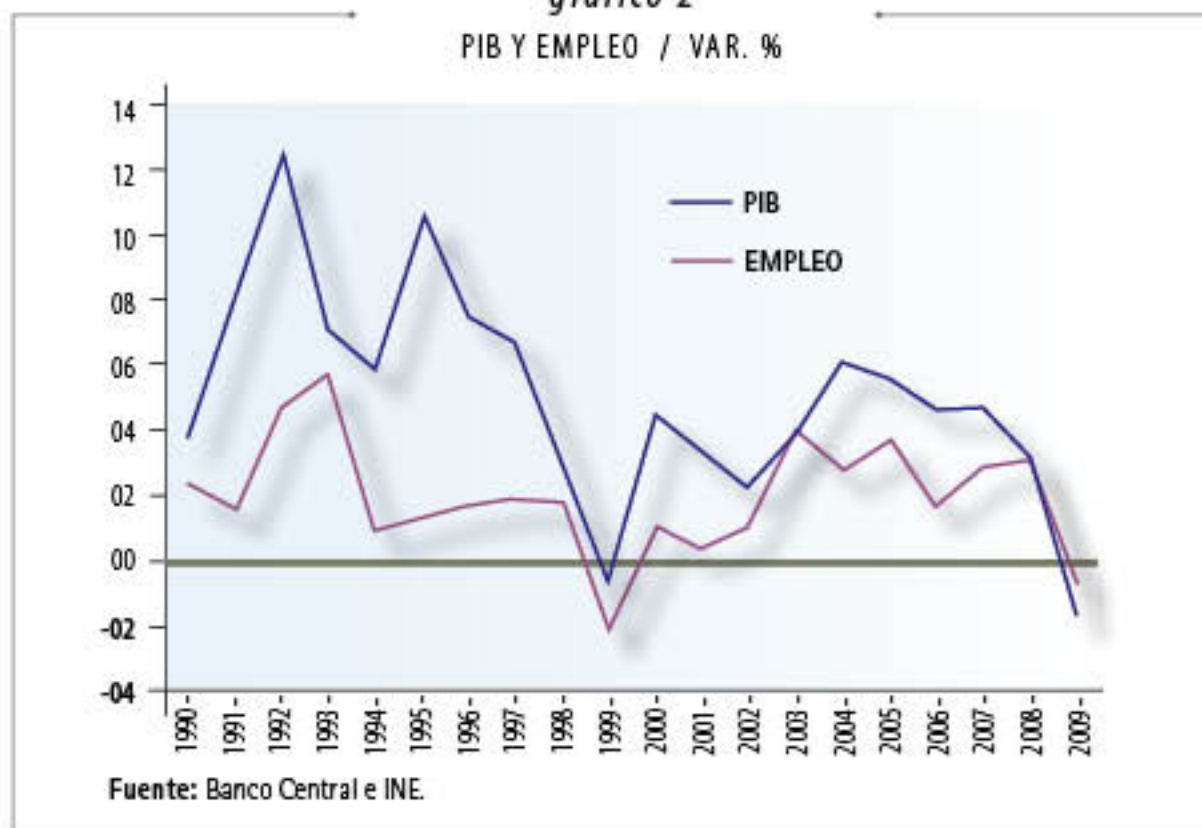
Ahora bien, en la medida en que se recupera el crecimiento deberían comenzar a expandirse las contrataciones, tal como se señaló anteriormente. Sin embargo, tal como se puede observar en el gráfico 2, esta secuencia no es automática. Efectivamente, desde 1990 hemos tenido dos episodios de caídas en la cantidad de ocupados. La primera ocurrió en 1999, crisis asiática, y la segunda el año pasado, crisis subprime, y tal como se puede apreciar, en el período 2000-2003, el empleo creció a un ritmo inferior al de la producción. Es posible que el alza exagerada del salario mínimo explique parte del fenómeno observado hace una década, lo cual sesgó la mayor producción al uso de máquinas en lugar de mano de obra.

DESAFÍOS FUTUROS

De esta manera, el desafío del próximo gobierno es incentivar que la recuperación económica esté sesgada al mayor uso de la mano de obra, porque de otra manera se repetirá la situación de la crisis asiática en donde nunca se pudo volver a la tasa de desempleo que existía previamente. Al respecto, una medida que podría aumentar la empleabilidad de los jóvenes es un contrato de trabajo más flexible y al mismo tiempo ser muy prudente con el reajuste del salario mínimo que se deberá realizar en algunos meses más. Al respecto, sería adecuada la creación de un nuevo tramo entre 18 a 24 años que tuviera un reajuste más moderado, incentivando así la contratación de este tipo de trabajadores, quienes en la actualidad sufren un desempleo que alcanza cerca de tres veces el porcentaje nacional.

En conclusión, es necesario implementar una política pública que incentive la contratación de trabajadores que en la actualidad sufren de una alta cesantía, de manera tal que la reactivación económica sea "intensa" en mano de obra, para así avanzar en el compromiso anunciado de crear un millón de nuevos empleos. **LyD**

gráfico 2
PIB Y EMPLEO / VAR. %



Es necesario implementar una política pública que incentive la contratación de trabajadores.





CONGRESO

- ★★★★★ Digno de aprobación sin modificaciones.
- ★★★★☆ Digno de aprobación con modificaciones menores.
- ★★★☆☆ Requiere mejoras sustanciales.
- ★★☆☆☆ Debe ser reformulado íntegramente.
- ★☆☆☆☆ No debiera ser aprobado (idea de legislar objetable).

Reforma Constitucional para reconocer las aguas como bienes nacionales de uso público



Mediante un Mensaje del Ejecutivo se propone una reforma que reconoce constitucionalmente las aguas –cualquiera sea el estado en que se encuentren– como bienes nacionales de uso público. Así, se propone modificar la Constitución otorgando la calificación jurídica de bien nacional de uso público a las aguas, delegando en la Ley y en las autoridades administrativas la regulación de las limitaciones y obligaciones al ejercicio de los derechos sobre las aguas que se reconozcan a los particulares.

El proyecto busca darle rango constitucional al agua como bien nacional de uso público, calidad que está reconocida en nuestra legislación desde hace años tanto en el Código Civil, como en el Código de Aguas. Si bien desde un punto de vista conceptual, ello es compatible con el régimen vigente, lo cuestionable es que para ello se

proponga derogar el reconocimiento constitucional que contempla propiedad sobre los derechos que los particulares tienen constituidos sobre las aguas.

Bajo el esquema vigente que reconoce la propiedad sobre los derechos de agua y que permite la libre transferencia de estos derechos, Chile ha alcanzado una cobertura en la provisión de agua potable a niveles de países desarrollados. La reforma propuesta, inspirada en motivaciones ideológicas y electorales (fue presentada antes de la segunda vuelta presidencial), aporta incertidumbre al abrir la puerta para que el legislador establezca todo tipo de limitaciones a los derechos de aprovechamiento de aguas existentes, al facultar ampliamente la autoridad administrativa reservar caudales para asegurar la disponibilidad del recurso hídrico.

Creación de un Tribunal Ambiental



Se está tramitando en el Congreso un Mensaje del Ejecutivo que propone la creación de un Tribunal Ambiental. Esta idea surge en el contexto de la discusión de la ley N° 20.417 que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, ocasión en la que se suscribió un protocolo de acuerdo entre Senadores de todas las bancadas y el Ejecutivo. En él se dejó constancia que el rediseño de la institucionalidad ambiental requiere del establecimiento de un tribunal especializado que conociera un amplio abanico de asuntos contencioso administrativos y por daño ambiental.

El Ejecutivo, en respuesta a los compromisos adquiridos, presentó a tramitación un proyecto que en lo sustancial propone la creación de un tribunal especializado en cuestiones ambientales, de integración mixta (3 abogados y 2 profesionales de las ciencias o la economía), único a nivel nacional y con competencias como órgano de control jurisdiccional, que actúe como contrapeso a las amplias facultades que se le entregaron a la Superintendencia, y que conocerá de las

demandas por daño ambiental, así como de las contiendas contencioso administrativas que surjan en materia ambiental.

Si bien en términos generales el proyecto está bien planteado, surgen dudas en torno a temas específicos como la amplitud de las inhabilidades e incompatibilidades exigidas a los ministros del tribunal que pueden hacer muy difícil la integración de éste, la amplitud respecto a quienes pueden ser parte del proceso promoviendo una judicialización excesiva y, la poca flexibilidad del procedimiento propuesto.

Aún cuando muchas de las disposiciones de la ley N° 20.417 no entrarán en vigencia sino hasta que entre en funcionamiento el Tribunal Ambiental, es necesario que el proyecto sea estudiado en detalle y que se precise una serie de aspectos, a fin de crear un tribunal moderno que cumpla de manera eficiente con sus distintas funciones, pero que sobretodo, aporte certeza jurídica en un área tan delicada como es el derecho ambiental.

DESTACADO del Mes

Congreso 2009, ejemplo para el 2010

Durante el año 2009 se aprobaron en el Congreso un número importante de proyectos que generaron especial interés en la opinión pública. Un aspecto relevante fue que atendida la falta de una mayoría clara en la Cámara de Diputados, se requirió de amplios acuerdos entre el oficialismo y la oposición para aprobar muchas propuestas. Un dato relevante es que varios proyectos de iniciativa presidencial fueron aprobados gracias a los votos de la oposición, toda vez que muchos parlamentarios de la Concertación votaron en contra de proyectos emblemáticos para el Gobierno tales como la Ley General de Educación o la reforma a la institucionalidad ambiental. Fueron muchos los proyectos que se convirtieron en Ley el

año 2009, a continuación se detallan los que a nuestro juicio fueron los más relevantes y que contaron con apoyos transversales en los sectores políticos, agrupados según si se refieren a reformas institucionales, modificaciones motivadas para permitir el ingreso de Chile a la OCDE, reformas constitucionales y aquellos relacionados con la crisis económica y el empleo.

¿Qué esperar para el 2010?

De acuerdo a las últimas elecciones parlamentarias¹, ninguna coalición obtuvo la mayoría en la Cámara, por lo que tal como ocurrió el año pasado, se debiera fortalecer el diálogo entre

INSTITUCIONALIDAD

- Chile Crece Contigo (Ley 20.379)
- Ministerio de Energía (Ley 20.402)
- Nueva Institucionalidad ambiental (Ley 20.417)
- Ley General de Educación (Ley 20.370)
- Subsidio al Transporte (Ley 20.378)
- Reforma al TDLC (Ley 20.361)

OCDE

- Gobiernos Corporativos S.A. (Ley 20.382)
- Gobiernos Corporativos Codelco (Ley 20.392)
- Autoriza el levantamiento del secreto bancario por parte del SII (Ley 20.406)
- Responsabilidad Penal Personas Jurídicas (Ley 20.393)

REFORMAS CONSTITUCIONALES

- Gobierno y Administración Regional (Ley 20.390)
- Inscripción Automática y Voto Voluntario (Ley 20.337)

CRISIS ECONÓMICA Y EMPLEO

- Bono extraordinario \$40.000 (Ley 20.360)
- Crea el subsidio al empleo (Ley 20.388)
- Protección al empleo y fomento a la capacitación (Ley 20.351)
- Igualdad de remuneraciones (Ley 20.348)

DESTACADO del Mes

Congreso 2009, ejemplo para el 2010

las distintas bancadas y entre éstas y el nuevo Gobierno, con miras a establecer un escenario de acuerdos, que permita la colaboración con el Ejecutivo y no una constante obstrucción a las propuestas de éste.

Si bien va a haber una importante renovación en el Congreso, el próximo año se debiera continuar con la tramitación de ciertos proyectos respecto de los cuales existen avances. En esa situación se encuentran los proyectos de Ley sobre televisión digital, superintendencia de obras públicas, voto voluntario e inscripción automática, y sistema de aseguramiento de calidad de la educación, por nombrar algunos, que hacen recomendable que el nuevo Gobierno patrocine dichos mensajes de la administración saliente. Lo mismo ocurre con el proyecto

de Ley que crea el Tribunal Ambiental y con las modificaciones a la Ley de Pesca y Acuicultura.

De conformidad al programa de Gobierno de Sebastián Piñera, para los primeros meses del año legislativo 2010, debiéramos esperar la presentación de proyectos de Ley en materia de extensión del post natal, el bono marzo de \$40.000, un proyecto que promueva las donaciones con miras al Bicentenario, reformas en materia de estatuto docente, fortalecimiento del subsidio a la contratación de jóvenes, creación del Ministerio de Desarrollo Social, entre muchos otros. Es de esperar que al igual que durante el año 2009, durante el 2010 prospere un escenario de acuerdos que permitan al nuevo gobierno llevar adelante sus distintas propuestas.

Para el período 2010-2014 El Congreso quedó conformado de la siguiente manera:

	ALIANZA	CONCERTACIÓN	PRI	INDEPENDIENTES	COMUNISTAS
CÁMARA	58	54	3	2	3
SENADO	16	19	0	3	0





LUIS LARRAÍN ASUME COMO NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE LyD

Luis Larraín, quien se desempeñó como Subdirector de Libertad y Desarrollo durante los 20 años de existencia de la institución, asume el cargo de Director Ejecutivo. Larraín aceptó emocionado esta nueva función, reconociendo el legado de Cristián Larroulet (quien fue Director Ejecutivo de LyD desde su creación) y el inmenso cometido que debe continuar. "Para mí esta tarea es un gran honor y desafío", señaló el nuevo Director Ejecutivo de LyD, a los cerca de 25 colaboradores que se encontraban presentes al momento de ser comunicado. El nuevo Director Ejecutivo, fue nombrado por unanimidad del Consejo de Libertad y Desarrollo y anunciado por el Presidente del mismo, Carlos Cáceres. Larraín es ingeniero comercial, Licenciado en Economía, de la Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado como profesor universitario en cátedras de economía en diversas universidades y ha escrito numerosos artículos y libros sobre temas como pobreza en Chile, estado empresarial y privatización.

Según ranking de revista Poder y UAI:

LyD, BÜCHI Y LARROULET ENTRE LOS MÁS INFLUYENTES DE 2009

Un grupo de 339 líderes de diversas áreas, entre los que se incluyen académicos, personeros de Gobierno, altos ejecutivos y líderes políticos escogieron a quienes conforman la selecta lista de "Los Poderosos" 2009. En el ranking, elaborado por la Revista Poder y las escuelas de Negocios y Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, se escogió en la categoría Centros de Investigación a Libertad y Desarrollo como el segundo think tank de más peso en el país, con un 23,98% de los votos. En el ranking de los políticos con mayor peso, que es encabezado por la Presidenta Bachelet, aparece en la novena posición el ex Director Ejecutivo de LyD, Cristián Larroulet, por su rol como "negociador y su experiencia en el trabajo en políticas públicas". Por su parte, Hernán Buchi aparece en la quinta ubicación de la categoría de los economistas más poderosos.



Lucía Santa Cruz recibió el grado honorífico junto a sus hijos Juan José, Juan Luis y Francisco Ossa S.

Consejera de LyD:

LUCÍA SANTA CRUZ OBTIENE GRADO HONORÍFICO EN KINGS COLLEGE LONDON

La prestigiosa universidad premió con grados honoríficos a siete destacados profesionales del mundo por demostrar una sobresaliente labor académica e intelectual. Dentro de ellos se homenajeó a la historiadora y Consejera de Libertad y Desarrollo, Lucía Santa Cruz. En la ceremonia, realizada en la propia escuela ubicada en Londres, el Director del Consejo, Marqués de Douro, señaló: "nosotros felicitamos afectuosamente a quienes hoy reciben estos grados honoríficos y valoramos enormemente su vinculación con el College". Obtuvieron también el premio: Eamon Duffy, Peter Higgs, M Qasim Jan, Lord Sainsbury of Turville, Lap-Chee Tsui, y Marina Warner.

EXPERTOS DE LYD SON INVITADOS A FORMAR PARTE DEL NUEVO GOBIERNO DE CENTRODERECHA

En el nuevo equipo político que gobernará a partir del 11 de marzo junto a Sebastián Piñera, está compuesto por numerosas y destacados expertos de LyD, quienes fueron convocados por el Presidente electo de manera de conformar un equipo de excelencia. Aquí los futuros Ministros y Subsecretarios que salen de LyD

MINISTROS



Cristián Larroulet

MINISTRO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Ingeniero Comercial Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Arts en Economía de la Universidad de Chicago. Ex Director Ejecutivo de LyD.



Felipe Kast

MINISTRO MIDEPLAN Economista de la Universidad Católica, y doctor en Políticas Públicas de la Universidad de Harvard. Ex Director del programa Social de LyD.



Juan Andrés Fontaine

MINISTRO DE ECONOMÍA Ingeniero Comercial Universidad Católica de Chile y máster en Economía de la Universidad de Chicago. Consejero de LyD.



Felipe Larraín

MINISTRO DE HACIENDA Ingeniero Comercial Universidad Católica. Doctor y Máster en Ciencias de la Economía de la Universidad de Harvard. Consejero Políticas Públicas de LyD.



Erna Von Baer

MINISTRA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Periodista. Doctora en Ciencia Política en Alemania. Ex investigadora y luego Directora del Programa Sociedad y Política de LyD.

SUBSECRETARIOS



Rossana Costa

SUBSECRETARIA MINISTERIO DE HACIENDA, Dirección de Presupuesto. Rossana Costa es ingeniero comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex Directora del Programa Económica de LyD.



Tomás Flores

SUBSECRETARIO MINISTERIO DE ECONOMÍA. Subsecretario Ministerio de Economía. Ingeniero comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile y Master en Economía de la Universidad de California. Ex Director de Estudios de LyD.



1. Alejandro San Francisco, coordinador de la actividad, junto a participantes chilenos

2. Cristián Larroulet, junto a los participantes extranjeros de la universidad de verano: Roberto Cerrud (Panamá) y José Isidro Morandé (Ecuador)

Con la participación de jóvenes extranjeros:

LyD REALIZÓ SU TERCERA VERSIÓN DE "UNIVERSIDAD DE VERANO"

Un selecto grupo de jóvenes fueron invitados a esta actividad, con el objetivo de motivarlos y formarlos en políticas públicas e ideas libertarias. En esta oportunidad por primera vez asistieron invitados de Ecuador y Panamá, además de los 27 chilenos que destacan por su potencial liderazgo. En la bienvenida del Presidente del Consejo de LyD, Carlos Cáceres, destacó la importancia de la libertad económica para el crecimiento del país. Se presentaron temas de filosofía liberal, economía, políticas sociales, liderazgo, comunicación estratégica, entre otros. Algunos de los expositores que participaron fueron Cristián Larroulet, Felipe Kast, Bettina Horst y Alejandro San Francisco. Esta actividad es una excelente oportunidad para que estos jóvenes se conozcan y compartan sus ideales y preocupaciones.



Cristián Larroulet, ex Director Ejecutivo de LyD, expone en la Universidad de Verano

INVESTIGADOR DEL PROGRAMA LEGISLATIVO DE LyD PERFECCIONA SUS ESTUDIOS EN ESPAÑA

Manuel José Pau, abogado del Programa Legislativo, se encuentra en Madrid realizando un "Master en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho". Este programa lo imparte conjuntamente el Colegio de Abogados de Madrid, la Universidad Francisco de Vitoria y la Universidad Rey Juan Carlos, y tiene como objetivo consolidar conocimientos en temas de acción política y gestión pública. Los estudiantes han aprendido todo acerca de la globalización, Estado de Derecho y DD.HH, entre otros temas. Además, tienen la oportunidad de conocer a protagonistas de la vida política a nivel mundial. Manuel José ha estado con el ex Presidente José María Aznar, con Juan José Lucas, Vicepresidente del Senado español y con el chileno Eugenio Ravinet, Director de la Organización Interamericana de la Juventud.



Manuel José Pau, con sus compañeros del Programa, visitando el Senado español



Peter Shergold, el invitado especial de la ocasión



Vista general del seminario

LyD y Expansiva-UDP:

SEMINARIO SOBRE LAS BASES PARA LA REFORMA DEL CENTRO DE GOBIERNO

En esta actividad se analizó una de las propuestas del Consorcio para la Reforma del Estado. Su objetivo fue definir pautas para reformar el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, según las prácticas exitosas implementadas en los países de la OCDE. En el encuentro se abordaron las experiencias de Chile y Australia. José Antonio Viera-Gallo, ministro de la SEGPRES manifestó que el Presidente se apoya en distintos centros de poder para la toma de decisiones y él debe coordinar a sus equipos en torno a prioridades para juntos ir articulando un sistema de Gobierno. El profesor Peter Shergold, ex secretario del Departamento del Primer Ministro y del Gabinete de Australia, fue el invitado especial de la ocasión. Él compartió su experiencia de veinte años en el servicio público, destacando que en este organismo siempre hay nuevas reformas que implementar para el adecuado desarrollo de un país. Cristóbal Aninat, investigador de Expansiva-UDP, propuso la necesidad de crear una "oficina de la presidencia" con la correspondiente reorganización de los gabinetes que esto implicaría.

Segunda capacitación de profesores:

INVESTIGADORES DE LYD PROCURAN MEJORAR LA ENSEÑANZA EN ECONOMÍA

Libertad y Desarrollo se preocupa por la calidad de la educación que están recibiendo los escolares chilenos especialmente de la enseñanza de la economía. Por esto, María de la Luz Domper y Felipe Silva capacitaron a 50 profesores de Educación Media en Economía. Ellos utilizaron un método de enseñanza poco común, donde se les enseña a los alumnos estas materias a través de simulaciones y situaciones aplicadas. Con experiencias prácticas, ellos comprenden mejor los contenidos de cada clase.

Este segundo seminario de capacitación a educadores ha sido posible gracias al perfeccionamiento que recibió María de la Luz Domper. En el Center for Economic Education, donde obtuvo un diplomado en Métodos alternativos de enseñanza de Economía a nivel de Educación Secundaria.



María de la Luz Domper y Felipe Silva, investigadores de LyD, exponiendo en la capacitación de profesores



Investigadora del Programa Económico :

ROSANNA COSTA, INVITADA ESPECIAL AL ANIVERSARIO DE FAES EN ESPAÑA

Con motivo de la celebración del XX aniversario de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, se realizó el primer "Programa de Excelencia" con participantes internacionales. Rosanna Costa, Directora del Programa Económico de Libertad y Desarrollo, fue la única invitada chilena al evento realizado en diciembre de 2009. Esta fundación, presidida por José María Aznar, preparó talleres, charlas de profesionales de primer nivel, visitas al Senado, a clusters tecnológicos y hasta a empresarios en España. "Fue una experiencia valiosa, en términos que compartí con líderes de América Latina, España y Portugal", señaló Rossana. Entre los asistentes estaban Jorge "Tuto" Quiroga, ex Presidente de Bolivia, Julio Borges, presidente del partido venezolano Primero Justicia, y Nicolás Uribe, diputado colombiano, entre otros. En la ceremonia del aniversario de FAES, se le entregó el "Premio a la Libertad" al Rey Juan Carlos I de España, quien compartió con los asistentes en el cóctel de cierre.



Rosanna Costa, junto a los Reyes de España y José María Aznar



Rodrigo Delaveau, Director del Programa de Justicia de LyD, junto a miembros de la Fiscalía de Iquique y de la Universidad Santo Tomás.

LIBRO SENTENCIAS DESTACADAS 2008 FUE LANZADO EN IQUIQUE Y ANTOFAGASTA

El Libro "Sentencias Destacadas 2008: Una Mirada desde las Políticas Públicas", publicación anual de jurisprudencia editada por Libertad y Desarrollo, se lanzó en Iquique y Antofagasta. Los rectores de la Universidad Santo Tomás de las sedes de las dos ciudades, Juan Carlos Carreño y Exequiel Ramírez, junto al Director del Programa de Justicia de LyD, Rodrigo Delaveau presentaron el libro. Esta quinta versión, editada por los abogados Arturo Fernandois y Rodrigo Delaveau, pretende rescatar las sentencias que más contribuyeron a una sociedad de libertades. Se incluyó el fallo de la píldora del día después, el de las Isapres, las sentencias de la Ley de Subcontratación, la resolución sobre el proyecto de fusión Falabella/D&S y el fallo de Gas Atacama, entre otros.

RAFAEL VICUÑA ES NOMBRADO CONSEJERO DE LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS

El Papa Benedicto XVI eligió a Rafael Vicuña para formar parte del selecto grupo que toma decisiones respecto al funcionamiento de la Academia Pontificia de Ciencias, órgano independiente dentro de la Santa Sede que tiene como objetivo promover los avances de la matemática, física, ciencias naturales y los relacionados con el estudio epistemológico. El Consejero de LyD ha sido uno de los 80 miembros de la Academia y es el tercer científico nacional en ser integrante del grupo, después de Héctor Croxatto y Eduardo Cruz Coke. El destacado biólogo, recalca "la importancia que tiene la Academia en el mundo, y específicamente en América Latina, como fuente de consulta y referente científico".



Rafael Vicuña



VISITA www.lyd.org

El sitio con una biblioteca virtual que posee más de 10.000 documentos, las últimas noticias, columnas de opinión y estudios sobre políticas públicas.

VISITA www.latinoamericalibre.org

El sitio especializado en el análisis político, social y económico de Latinoamérica.

